

ACTA DE INSPECCIÓN

, inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 8 de junio de 2022 en las instalaciones del **EDIFICIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, sitas en la
, de Mieres.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente (PM) fue concedida por la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 2 de noviembre de 2010.

La Inspección fue recibida por
, Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación se encuentra ubicada en las plantas segunda y tercera del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres. En la planta segunda, en un armario de un local señalizado y provisto de acceso controlado y medios para la extinción de incendios, se encontraba una fuente
, de
de actividad en origen (número de serie
(número de serie

Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación marca
modelo
número
calibrado por el fabricante.

Fue exhibida la siguiente documentación: Diarios de operación de la instalación (3050/101 y 3050/102); registros dosimétricos correspondientes al mes de mayo de 2022 de un usuario realizados por
, no presentando valores significativos; una licencia de Supervisor en vigor; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por el
en 2021.

Consta la presentación del informe correspondiente a 2021.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley



15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.

Firmado digitalmente por .

Fecha: 2022.06.09 07:53:10 +02'00'

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EDIFICIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Fecha: 2022.06.09 18:35:53
+02'00'